

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN: 01 Oriente 0411, Labranza.
Mes de : SEPTIEMBRE 2025

I.-	Funcionario	: Valeria Navarrete González
	Departamento	: Salud Municipal
	Decreto (contrato)	: 12181 06/10/25
	Centro de costo o ítem	: 320201
	Nombre Programa	: SAR Labranza
II.-	Boleta Número	: 79
	Fecha Boleta	: 30/09/2025
	Valor Bruto Boleta	: \$ 1.135.800.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 1.440.600.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Diferencias en valor debido a que se cobra para el mes de septiembre 21 horas de semana, 12 horas fin de semana y 12 horas turno especial. Valor que el prestador no cobrará: \$304.800.-

III.- Funciones Contratadas:

- Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Valeria Navarrete González
Médico Cirujano


Nicolle Navarrete Marchant
Enfermera Jefe SAR Labranza


Cristina Contreras C.
Directora
CESFAM Labranza
TS Cristina Contreras Carrasco
Directora



